

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

Datos del curso: 2012

Carrera: Licenciatura en Economía		
Curso: Política Económica I		Código: 409
Carácter del Curso: Obligatorio		
Área curricular a la que pertenece: Economía		Área Pedagógica: Economía
Año del plan de estudios: 1993/ 2005		
Tipo de asignatura: Grupo 1		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: Profesional – cuarto- segundo cuatrimestre		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios: 4 horas		
Carga horaria total del curso asignada en el plan de estudios: 1372		
1.-Carga horaria semanal –presencial - de los alumnos: 4		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:		
Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
		4

Relación docente - alumnos:

1. Alumnos inscriptos el año anterior	22				
2. Alumnos que promocionaron directamente el año anterior	14				
3. Alumnos que aprobaron por examen final el año anterior	2				
3. Alumnos que habilitaron el año anterior	0				
4. Alumnos que abandonaron	6				
5. Alumnos recursantes (1 – 2 – 3 – 4)	6				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes	Cantidad de comisiones			
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
15	2	1	1		

Composición del equipo docente: *Según Planilla Anexa*

Consideraciones generales

Esta asignatura no cuenta con un profesor titular por jubilarse recientemente y el profesor Adjunto, con cargo regular en esta materia, se encuentra de Licencia con goce de haberes por un año para finalizar sus tesis doctoral (Nota FCEyS N° 2388/12 30/8/2012).

Los docentes que en los últimos dos años han participado en el dictado de la materia acordaron el programa que se adjunta en este PTD. Se realizaron algunos ajustes en función de los contenidos de otras asignaturas del plan de estudio y se propone invitar a otros profesores que son especialistas en

algunas temáticas de la materia. Estos cambios hacen que el programa no esté aún totalmente ajustado, lo mismo que la bibliografía. También se intenta producir desde la cátedra algunos de los materiales de estudios.

Propósitos de formación

- Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
- Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y el efecto de distintas medidas económicas sobre los agentes económicos.
- Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
- Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

Fundamentación del objeto de estudio del curso

- Generar un marco de discusión sobre la realidad económica, analizando los problemas y buscando hipótesis de posibles soluciones.
- Generar una estrategia de entrenamiento tendiente a lograr anticiparse a los resultados de las medidas que se adoptan en un marco general que afectan los intereses económicos particulares y actuar en consecuencia.
- Adoptar programas adecuados de crecimiento y desarrollo empresario.

Objetivos del curso

a) Objetivos Generales

- Analizar políticas económicas a nivel microeconómico y cuáles son las consecuencias sobre las unidades microeconómicas.
- Explicar el proceso y la interacción de variables que juegan un papel importante en dicho proceso.
- Analizar las consecuencias sobre el comportamiento del sistema económico de la actividad del Estado y su interrelación con el sector privado.
- Conocer cómo se toman las decisiones económicas en el ámbito de las pequeñas unidades económicas.
- Explicar el proceso y la interacción de variables que juegan un papel importante en dicho proceso.

b) Objetivos específicos

- Introducción a la Política económica.
Reflexionar sobre el concepto, fines e instrumentos de política económica. Conocer las etapas en

- el proceso de elaboración de política económica y el rol de los sujetos activos.
- Eficiencia económica, el poder de mercado y el rol del Estado.
Analizar algunas medidas para procurar la eficiencia económica en los casos de existencia de poder de mercado.
 - Teorías de desempleo y políticas de empleo.
Analizar distintas perspectivas que explican el desempleo y las políticas que proponen. Caracterizar al mercado de trabajo. Estudiar distintas acciones que favorecen al nivel de empleo. Estudiar el rol del sindicato en el mercado de trabajo.
 - Política agropecuaria y Política pesquera.
Conocer las características y problemáticas de estos sectores. Brindar los objetivos e instrumentos posibles de política.
 - Los bienes públicos. Caracterizarlos de acuerdo a criterios económicos. Diferenciar la demanda de un bien público de un bien privado. Analizar la conveniencia de la intervención estatal ante la existencia de estos bienes.
 - Política de distribución del ingreso.
Analizar los diversos instrumentos practicados por el Estado que permiten una mejor distribución del ingreso y los efectos de estas medidas en los distintos agentes económicos.
 - Política tributaria
Analizar los efectos del establecimiento de un impuesto sobre el comportamiento de consumidores y productores.
 - Política industrial. Presentar y debatir sobre los principales determinantes de la política industrial, así como de aquellas políticas vinculadas que afectan a la competitividad de las empresas y sectores industriales, tales como la política de servicios y la política de innovación.
 - Desarrollo económico y territorio. Analizar los factores de la globalización que afectan el desarrollo económico del territorio y deliberar sobre cómo un abordaje desde lo local puede favorecer el aprovechamiento de las oportunidades que esta genera.

Programa sintético de la asignatura

Unidad I	Introducción a la Política económica
Unidad II	Eficiencia económica, poder de mercado y el rol del Estado
Unidad III	Teorías de desempleo y políticas de empleo
Unidad IV	Política agropecuaria
Unidad V	Política pesquera
Unidad VI	Los bienes públicos
Unidad VII	Política de distribución del ingreso
Unidad VIII	Política tributaria
Unidad IX	Política industrial
Unidad X	Desarrollo económico y territorio

Programa analítico de la asignatura

POLITICA ECONÓMICA I

PROGRAMA 2012

UNIDAD I – INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA

Reflexiones en torno al concepto de política económica: como praxis y como tratamiento científico. El contenido y los métodos de la política económica. Relaciones con otras ciencias. Tipos de política económica. Fines, objetivos e instrumentos. Los conflictos entre objetivos. Aspectos formales de las relaciones entre objetivos e instrumentos. Las etapas en el proceso de elaboración de la política económica. Los sujetos activos básicos. El papel del economista.

UNIDAD II – LA EFICIENCIA ECONÓMICA, EL PODER DE MERCADO Y EL ROL DEL ESTADO

El Estado y la asignación eficiente de los recursos. Problemas de eficiencia surgidos de la existencia de poder de mercado. El rol de Estado en el monopolio, las concentraciones y cárteles. Distintas formas de intervención en el monopolio: teoría de los mercados disputables, control de precios, leyes antimonopólicas, establecimiento de impuestos, fijación de un límite a los beneficios, operación directa por parte del Estado. Clasificación de las concentraciones, motivos de la concentración y efectos sobre la eficiencia y en el funcionamiento de los mercados, procedimiento para autorizar concentraciones. Acuerdos horizontales y cárteles, factores que inciden en el éxito de una colusión. Experiencia argentina en el control de fusiones. Políticas de competencia: objetivos y conceptos. Las Leyes de defensa de la competencia: enfoques y clasificación de las prácticas anticompetitivas. Ley Argentina de defensa de la competencia: pilares sobre los que se asienta la ley para juzgar una conducta y los conceptos económicos implícitos en la ley.

UNIDAD III – LAS TEORIAS DE DESEMPLEO Y LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

Los determinantes del nivel de empleo: la perspectiva neoclásica y keynesiana. Las teorías microeconómicas explicativas del paro involuntario: Los modelos de los salarios de eficiencia y los modelos insider – outsider. Teorías explicativas del paro voluntario: las teorías de búsqueda. Situación real del mercado de trabajo. La importancia del desempleo. Medidas generadoras de empleo: contenido de la política de empleo. Los sindicatos y el mercado de trabajo, objetivos y política de los sindicatos. El problema de las huelgas.

UNIDAD IV - POLÍTICA AGROPECUARIA

Los problemas centrales de la agricultura. Objetivos de la política agropecuaria. Políticas de precios, ingresos y subsidios destinados al productor agropecuario. Precios mínimos, constantes. Política de ingresos constantes. Política de reducción de la oferta de bienes. Cuota de producción y controles de los recursos. Programas de retiro de tierra. Las políticas agropecuarias en el sector externo. La agricultura en el contexto de la política comercial. Las retenciones a las exportaciones. Cuotas de importación proporcionales y subsidios directos a la producción.

UNIDAD V - POLÍTICA PESQUERA

Conceptos y características de la actividad pesquera. La actividad pesquera considerada como un sistema. Rol del Estado. Ordenación y política pesquera. Objetivos, clasificación e instrumentos de la política pesquera.

UNIDAD VI – LOS BIENES PÚBLICOS

Bienes públicos puros e impuros. Externalidades y bienes públicos. La provisión eficiente de los bienes públicos. La demanda de un bien público. Ineficiencias de la provisión privada de bienes públicos. Bienes privados suministrados por el Estado. Las razones para que el Estado intervenga en la educación. La educación como inversión en capital humano. La educación universitaria: bien privado o público, sistema de mercado sin y con intervención estatal, el problema de la financiación. El medio ambiente como bien público.

UNIDAD VII - POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La distribución del ingreso; distribución funcional y personal del ingreso. Las causas de la desigualdad en la distribución del ingreso. La distribución del ingreso antes de los impuestos. La distribución inicial de la riqueza. Políticas de redistribución del ingreso. La política de subsidios a la familia. La aplicación de subsidios para la vivienda, a las tarifas públicas. La distribución del ingreso después de los impuestos. El problema de la pobreza y las políticas económicas dirigidas a la atenuación de la pobreza. La renta mínima garantizada. Los programas de bienestar como causa de la pobreza.. El impuesto negativo sobre la renta.

UNIDAD VIII – POLÍTICA TRIBUTARIA

La política tributaria. Los impuestos. Clasificación de los impuestos. Los efectos económicos del sistema fiscal. La presión tributaria. La evasión fiscal y la competencia. Los impuestos básicos. Los impuestos indirectos. Los impuestos indirectos en el mercado de competencia perfecta. El impuesto a los consumos específicos. Los impuestos directos. Incidencia del impuesto progresivo a las ganancias. Imposición sobre la renta. Diferencias en el bienestar con la aplicación de un impuesto indirecto o directo. La incidencia y efectos del impuesto sobre los sueldos. Los impuestos de seguridad social.

UNIDAD IX – POLÍTICA INDUSTRIAL

La política industrial. Objetivos e instrumentos de la política industrial. Clasificación de las políticas industriales. Política industrial de mercado vs intervencionista. Factores determinantes de la competitividad en el entorno socioeconómico actual. La competitividad sistémica y los factores impulsores. Política Industrial Pyme. Industria vs. servicios: una nueva concepción de lo sectorial. La política industrial y el territorio. Política de servicios. Los servicios intensivos en conocimiento. La política de innovación tecnológica. El proceso de innovación tecnológica y la política de innovación. Justificación de las políticas de innovación tecnológica. Los sistemas nacionales y regionales de innovación. Principales instrumentos de la política de innovación tecnológica. Nuevas tendencias en las políticas de innovación.

UNIDAD X - DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIO

Globalización y territorio. Desarrollo local y regional. La teoría del crecimiento endógeno. Dificultades para la convergencia. Planes estratégicos y programas para el desarrollo productivo. Políticas para el desarrollo de nuevas empresas. Factores de localización territorial. Políticas de desarrollo industrial. Crecimientos y competitividad territorial. Vinculación tecnológica. Externalidades positivas en el ámbito local. Mejora de la competitividad empresarial y territorial.

Bibliografía básica obligatoria y complementaria

Unidad I Introducción a la política económica

Cuadrado Roura, J.R., 2010. Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos. Cuarta edición. McGraw Hill. Madrid.

Cuadrado Roura, J. R., 1995. Introducción a la política económica. Mc Graw Hill.

TINBERGEN, J., 1968. Política Económica. Principios y formulación. F.C.E.

Unidad II La eficiencia económica, el poder de mercado y el rol del Estado

Gualdoni, P., 2012. Reseña Políticas de competencia: Leyes de defensa de la competencia. Elaborada en base a la bibliografía siguiente:

ALCA, 1999. Informe sobre desarrollos y aplicación de las políticas y leyes de competencia en el hemisferio occidental. http://www.alca-ftaa.oas.org/cp_comp/spanish/dlr2/compol_1.asp#intro.

CNDC, 1997. Breve análisis económico de la ley argentina de defensa de la competencia.

Coloma, G. La ley argentina de defensa de la competencia. CNDC; UNLP Y UDESA.

OMC, 1999. Informe sobre la reunión comercio y política de competencia. Conferencia ministerial de la OMC, Seattle 1999.

Pittman, R. 1999. La razón de la política de competencia. Especialmente para las economías en desarrollo. Perspectivas Económicas. Publicación electrónica, Vol. 4 Nº1.

SIECA, 2000. Diagnóstico y propuestas sobre la política de competencia en Centroamérica. Proyecto de apoyo a la participación de Centroamérica en el Área de Libre Comercio de las Américas (PROALCA), con el patrocinio de la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional.

Tajan, G. 2001. Derecho de la competencia: las recientes reformas al control de las concentraciones económicas.

Gualdoni, P., 2012. Reseña Concentraciones económicas. Elaborada en base a la bibliografía siguiente:

EL CONTROL previo de las concentraciones y fusiones y la defensa de la competencia en los mercados, 1998. En: <http://www.minproduccion.gov.ar/cndc/docu2.htm>

Valcárcel, I. y Navarro, E. 1999. Acuerdos horizontales.

Coloma, G. La experiencia argentina en el control previo de fusiones y adquisiciones. 2001.

Gualdoni, P., 2012. Reseña intervención en el monopolio. Elaborada en base a la bibliografía siguiente:

Call, S. y Holahan, W., 1983. Microeconomía.

Hirshleifer, J. y Glazear, A., 1992. Microeconomía. Teoría y aplicaciones.

Felder, R., López, A., Galperin, C., Cenzone, E. 1998. Regulación de las telecomunicaciones en Argentina. Algunos criterios conceptuales para su abordaje. Instituto nacional de Administración pública y Universidad de Belgrano.

NOTAS docentes, 2000. Monopolio natural y regulación económica. Microeconomía avanzada
POLÍTICAS públicas, eficiencia y equidad en el sector eléctrico,1999. En: <http://www.sela.org>

Unidad III Las teorías de desempleo y las políticas de empleo

Cuadrado Roura, J. R. , 1995. Introducción a la política económica. Capítulo 8. Mc Graw Hill.
McConnell, C, Brue, S.y Mcpherson. D., 2003. Economía Laboral. Sext edición. McGraw Hill.

Unidad IV Política agropecuaria

Baltar, R., 2008. Lecciones de política microeconómica. Capitulo 11.
Bibliografía brindada por el profesor invitado.

Unidad V Política pesquera

Bertolotti, M.I.; Errazti, E.; Gualdoni, P. y Pagani, A., 2008. Principios de política y economía pesquera.
Editorial Dunken, Buenos Aires
Rol del estado en la pesca. Reseña de Cátedra Economía pesquera, Facultad de Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2010.

Unidad VI Los bienes públicos

Baltar, R. Lecciones de política microeconómica. Capitulo 16. 2008
Call, S. y Holahan, W. Microeconomía. Grupo Editorial Iberoamérica. Segunda Edición. 1985
Pyndyck, R.; Rubinfeld, D., Becker, V. , 2000. Microeconomía. Prentice Hall

Unidad VII Política de distribución de ingreso

Aguilar, 2003. Teorías modernas de la justicia. Bogotá, Centro de Estudios de Justicia de las Américas.
Dobb, M. Economía del bienestar y economía del socialismo. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires. Capítulo 3 y
Capítulo 5. 1971.
Goerlich Gisbert, F. J. y Villar Notario, A., 2009. Desigualdad y Bienestar Social de la teoría a la práctica.
Fundacion BBVA.
Quintana, Eva., 2008. IDH, IDG, IPG e IPH: Algunas Críticas y sus Respuestas. Escuela Virtual PNUD.
Rawls, J., 1986. Justicia distributiva. En: Revista Estudios Públicos del CEP, Nº 24, 53-90.
Sen, A., 2000. Desarrollo y libertad. Barcelona, Planeta. Capítulo 3.

Unidad VIII Política tributaria

Baltar, R., 2008. Lecciones de política microeconómica. Capitulo 17.
Bibliografía brindada por el profesor invitado.

Unidad IX Política industrial

Callejón, M. y García Quevedo, J., 2011. Nuevas tendencias en la política de innovación, Papeles de
Economía Española 127, 176-192.
García, A.; López, M. y Torrejón, M. ,2003. Política de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
Cap. 8, en García Reche, A. Política Económica sectorial y estructural
García, A. y Such, J., 1999. La política Industrial. En: Política económica y actividad empresarial, Ed. Tiran
Lo Blanch, España.
Kosacoff, B. y Ramos, A., 1997. Consideraciones Económicas sobre la Política Industrial. CEPAL, Documento
de Trabajo nº 76, oficina Buenos Aires.

Unidad X Desarrollo económico y territorio

García, A. y Such, J., 1999. La Política Regional. En Política económica y actividad empresarial, Ed. Tirant.

Lo Blach, España.

Méndez, R. y Caravaca, I., 1999. Organización Industrial y Territorio, Madrid, Ed. Síntesis S.A.

Vázquez Barquero, A., 2002. Desarrollo endógeno. En: Endogenous Development. Networking, innovation, institutions and cities, Routledge, Londres.

Descripción de las actividades de enseñanza y aprendizaje

La enseñanza no debe ser solamente la transmisión de información se debe favorecer: la adquisición de conocimientos, su uso eficaz, el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje y posibilitar la adaptación óptima a las nuevas demandas laborales. Es importante que el alumno no sea considerado un simple receptor porque se aprende en la medida en que se puede recrear y reconstruir el conocimiento. La exposición magistral no es la mejor manera de asegurar que se den los aprendizajes ya que promueve una recepción pasiva; en palabras de Carlino¹ (2009): "...cuando el conocimiento es expuesto por el formador pero la capacitación no contempla instancias guiadas en las que los participantes tengan ocasión de reconstruirlos internamente, para sí y con otros, no logran apropiarse de ese saber". Al respecto, Gimeno Sacristán y Pérez Gómez² (1997) expresan "...Los procesos de aprendizaje son, en definitiva, procesos de creación y transformación de significados. La intervención docente en el aula se encamina a orientar y preparar los intercambios entre los alumnos y el conocimiento, de modo que se enriquezcan y potencien los sistemas de significados compartidos que van elaborando los estudiantes."

Se considera a los exámenes parciales como una evaluación formativa que dé cuenta del proceso de aprendizaje y como lo expresa Litwin³ (2001), la evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. La evaluación se fusiona, convalida y reorienta al aprendizaje y actúa como reguladora del proceso de enseñanza por lo que se asume que un examen no es la culminación de un proceso sino que forma parte de la enseñanza y el aprendizaje. De este modo, surgió la idea de construir una estrategia con la intención de que no sólo sea para cumplir con el requisito solicitado para poder promocionar, sino que el objetivo sea que los alumnos puedan realizar juicios de valor respecto a qué, cómo y cuándo están aprendiendo para favorecer su aprendizaje.

Se considera a la estrategia de evaluación planteada como:

- un instrumento mediador en la situación de aprendizaje,
- en el que subyace la idea de participación guiada,
- por el cual se aprende no sólo escuchando sino haciendo,
- que considera la retroalimentación como elemento importante para la comprensión,
- un medio para estimular la transferencia y la motivación,
- y fortalecedor del trabajo en equipo.

La estrategia se basa en la división de cada uno de los parciales en actividades, relacionadas a las unidades en que se divide el programa de la asignatura, que se suministraran durante el cuatrimestre y pueden tener distintas modalidades, tales como:

- ejercicios que requieren una aplicación mecánica de rutinas, en los que hay una única solución y no aparece un contexto real sobre el que se aplica,

¹ Carlino, P. "Lectura y escritura. Un asunto de todos/as". Ed. Universidad del Comahue. 2009.

² Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1997). Comprender y transformar la Enseñanza. Sexta Edición. Ed. Morata. Madrid

³ Litwin, E. "La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza". En: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Ed. Paidós, 2001

- actividades en las que intervienen diferentes categorías teóricas, permiten distintas opciones de resolución y exigen fundamentación o justificación teórica a partir de la situación planteada,
- propuestas donde presentamos una situación real o hipotética de un agente económico o sector productivo, en las que es necesario utilizar procedimientos rutinarios y/o nuevos y que pueden implicar la elaboración de algún tipo de supuestos para obtener una única solución o varias,
- actividades de lectura guiada que implican aprender a leer y a escribir de acuerdo a la disciplina.

Algunas de las actividades serán grupales y no presenciales y otras, implican la participación individual y presencial de los alumnos en la realización de las mismas. A cada actividad se le asigna un puntaje y tiene mayor peso la actividad individual y presencial, de tal modo que las actividades grupales representan el 40% del puntaje total.

La suma del puntaje de todas las actividades (actividades grupales e individuales presenciales) es 10 y ese puntaje es la calificación del examen parcial. La devolución de las actividades consiste en la entrega de cada uno de los trabajos con las indicaciones pertinentes, la explicación en el aula sobre los errores más frecuentes y el fundamento de por qué esa equivocación u omisión consiste en un error y por último, una explicación personal si es requerida. Estas actividades tienen la posibilidad de ser recuperadas.

Régimen de evaluación y promoción (Según OCA 1560/11)

Las clases se dictarán los días lunes y miércoles. Se implementarán 2 parciales con sus respectivos recuperatorios y de acuerdo al régimen académico vigente se promociona con un promedio igual o mayor a seis. Los alumnos que no aprueben un examen parcial tienen la posibilidad de dar un examen habilitante para luego poder rendir el examen final. Los temas correspondientes al habilitante son los del parcial no aprobado. Para aquellos que no alcanzaron promocionar tienen la posibilidad de rendir el examen final.

Cronograma

CRONOGRAMA 2012		
Semana	Fecha	Tema
1	MIE 22/8	<i>Presentación de la materia</i>
2	MIE 29/8	<i>EUGENIO ACTIS DI PASQUALE</i> CAPITULO I - LA POLÍTICA ECONÓMICA
3	LUN 3/9	<i>Actividad no presencial</i>
	MI 5/9	<i>PATRICIA GUALDONI</i> CAPITULO I - LA POLÍTICA ECONÓMICA
4	LUN 10/9	<i>Actividad no presencial</i>
	MIE 12/9	<i>EUGENIO ACTIS DI PASQUALE</i> CAPITULO I - LA POLÍTICA ECONÓMICA
5	LUN 17/9	<i>PATRICIA GUALDONI</i> CAPITULO II – LA EFICIENCIA ECONÓMICA, EL PODER DE MERCADO Y EL ROL DEL ESTADO
	MIE 19/9	<i>PATRICIA GUALDONI</i> CAPITULO II – LA EFICIENCIA ECONÓMICA, EL PODER DE MERCADO Y EL ROL DEL ESTADO
6	LUN 24/9	<i>Feriado</i>
	MIE 26/9	<i>PATRICIA GUALDONI</i> CAPITULO III - LAS TEORIAS DE DESEMPLEO y POLÍTICA DE EMPLEO

7	LUN 1/10	<i>PATRICIA GUALDONI</i> CAPITULO III - LAS TEORIAS DE DESEMPLEO y POLÍTICA DE EMPLEO
	MIE 3/10	<i>EUGENIO ACTIS DI PASQUALE</i> CAPITULO VII- POLITICA DE DISTRIBUCION DEL INGRESO
8	LUN 8/10	Feriado
	MIE 10/10	<i>EUGENIO ACTIS DI PASQUALE</i> CAPITULO VII - POLITICA DE DISTRIBUCION DEL INGRESO
9	LUN 15/10	Primer Parcial Actividad presencial e individual
	MIE 17/10	Sin clase, se reemplaza por miércoles 24/10
10	LUN 22/10	Sin clase, se reemplaza por miércoles 24/10
	MIE 24/10 4 HORAS	PROF INVITADO. TEMA: INNOVACIÓN corresponde al CAPITULO X – LA POLITICA INDUSTRIAL
11	LUN 29/10	Entrega de actividades
	MIE 31/10	<i>PATRICIA GUALDONI</i> CAPITULO VI – LOS BIENES PUBLICOS
12	LUN 5/11	Recuperatorio Primer Parcial
	MIE 7/11	<i>EUGENIO ACTIS DI PASQUALE</i> CAPITULO VII - POLITICA DE DISTRIBUCION DEL INGRESO
13	LUN 12/11	Actividad no presencial
	MIE 14/11	Sin clase, se reemplaza por viernes 16/11
	VIE 16/11 4 HORAS	PROF INVITADO. CAPITULO XI - DESARROLLO ECONOMICO Y TERRITORIO
	SAB 17/11 4 HORAS	PROF INVITADO. CAPITULO XI - DESARROLLO ECONOMICO Y TERRITORIO
14	LUN 19/11	Sin clase, se reemplaza por viernes 16/11
	MIE 21/11	Segundo Parcial Actividad presencial e individual
15	LUN 26/11	Sin clase, se reemplaza por sábado 17/11
	MIE 28/11	Actividad no presencial
16	LUN 3/12	Actividad no presencial
	MIE 5/12	PROF INVITADO. CAPITULO VIIX – POLITICA TRIBUTARIA
17	LUN 10/12	Entrega de Notas del segundo parcial <i>PATRICIA GUALDONI</i> CAPITULO V - POLITICA PESQUERA
	MIE 12/12	Sin clase, se reemplaza por sábado 17/11
18	LUN 17/12	Recuperatorio Segundo Parcial
	MIE 20/12	Cierre de cursada

ANEXO I**Composición del equipo docente:**

Apellido y Nombres	Título Prof.	Cgo	Ded	Carácter	Hs.doc	Hs.inv	Observaciones
Actis Di pasquale, Eugenio	Lic. Econ.	5	1	Afectado	12	28	
Gualdoni, Patricia	Lic. Econ.	3	1	Afectado	12	28	
Graña, Fernando	Lic. Econ.	3	1	3	12	28	Con Licencia

Cargo: Profesor: 1. Titular – 2. Asociado – 3. Adjunto

Auxiliar: 4. Jefe de Trabajos Prácticos – 5. Ayudante de Primera – 6. Ayudante de Segunda - 7. Becario

Dedicación: 1. Exclusiva – 3. Parcial – 4. Simple

Carácter: 1. Ordinario – 2. Regular – 3. Interino – 4. Libre – 5. Contratado – 6. Afectación – 7. Adscrito a la docencia – 8. Por convenio.

Cantidad de horas semanales dedicadas a docencia, investigación, extensión y/o gestión: Las horas dedicadas a Investigación, Extensión y Gestión se deberán repetir en todos los cursos.